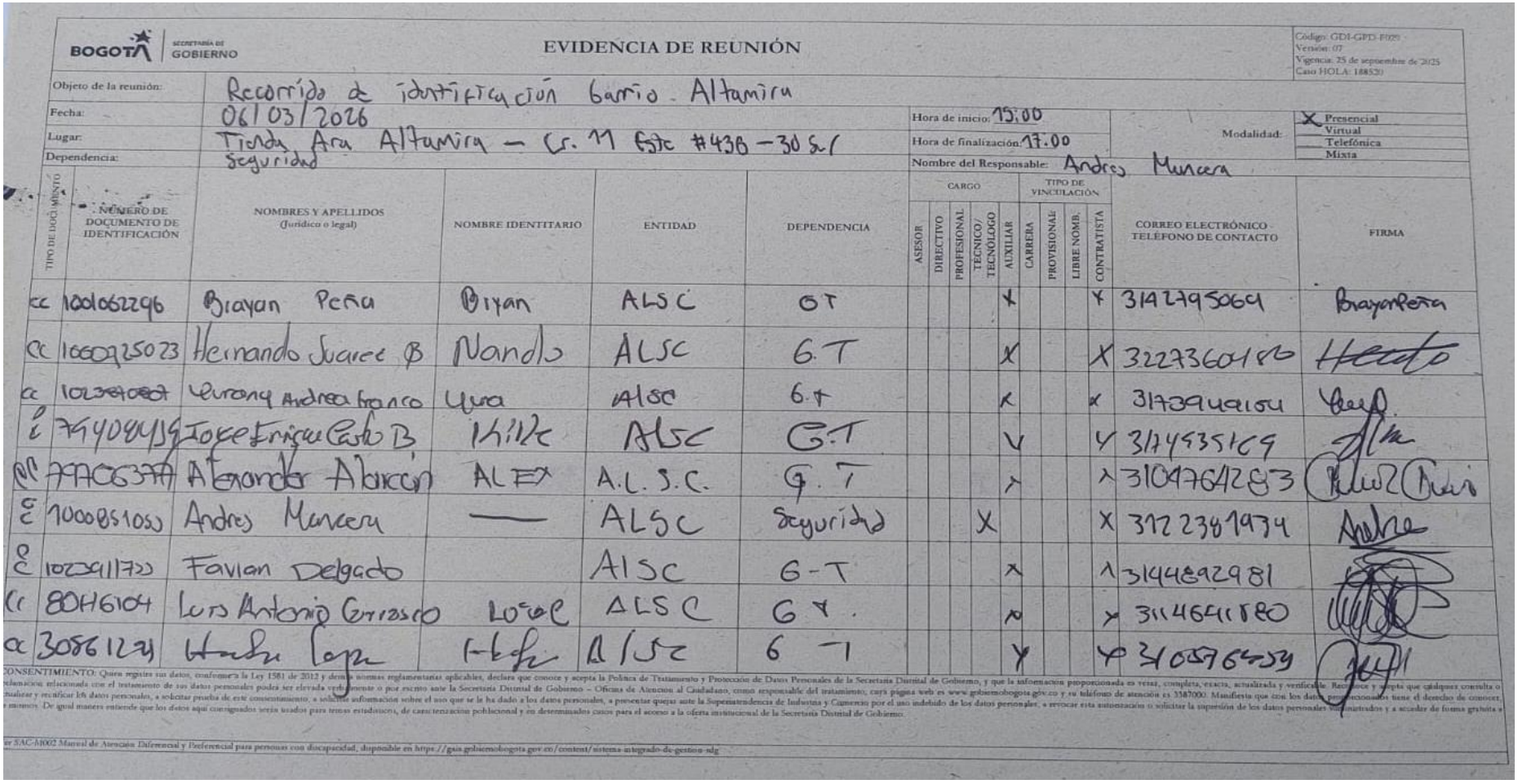
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Recorrido de identificación barrio Altamira

Fecha: 06/03/2026

Hora de inicio: 15:00

Hora de finalización: 17:00

Lugar: Tienda Ara Altamira – Cr. 11 Este #436 – 30 Sur

Dependencia: Seguridad

Nombre del Responsable: Andres Muñera

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1001062296	Brayan Peña	Brayan	ALSC	GT					X				X	3142795069	BrayanPeña
CC	1000925023	Hernando Suarez B	Nando	ALSC	G.T					X				X	3227360180	Hernando
CC	1023940807	Yeirong Andrea Franco	Yeira	ALSC	G.T					X				X	3173944054	
CC	7544044	Jose Enrique Castro B	Kike	ALSC	G.T					X				X	3174535169	
CC	7716637	Alexander Alarcon	ALEX	A.L.S.C.	G. T					X				X	3104764283	
CC	1000851050	Andres Muñera	—	ALSC	Seguridad				X					X	3122381974	Andres
CC	1022911720	Favian Delgado		ALSC	G-T					X				X	3144892981	
CC	80H6104	Luis Antonio Carrasco	Lucho	ALSC	G T.					X				X	3114641180	
CC	3086124	Hector Lopez	Hector	ALSC	G T					X				X	3105764059	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ACTIVIDAD REALIZADA: RECORRIDO IDENTIFICACION BARRIO ALTAMIRA

FECHA: VIERNES, 06 DE MARZO DE 2026.
HORA: 15:00 HASTA 17:00 HORAS
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: BARRIO ALTAMIRA
UPZ :50 LA GLORIA
ZONA: 3
PERSONAS IMPACTADAS: 30

OBJETIVO: RECOLECTAR INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONTRIBUYA A LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS PRESENTES EN EL SECTOR, MEDIANTE EL DIÁLOGO DIRECTO CON LA COMUNIDAD.

DESARROLLO:

Siendo las 15:00 horas, se dio inicio al recorrido de identificación de problemáticas en el barrio Altamira, ubicado en la localidad de San Cristóbal, con el propósito de conocer de manera directa las situaciones que afectan a los habitantes del sector.

Durante la actividad, el equipo de trabajo se dividió en varios grupos con el fin de abarcar una mayor parte del territorio y realizar acercamientos con la comunidad. En el desarrollo del recorrido se establecieron diálogos con residentes, comerciantes y transeúntes del sector, quienes compartieron sus percepciones y experiencias frente a las principales dificultades que se presentan en el barrio.

A través de estas conversaciones, se logró identificar como una de las problemáticas más recurrentes la demora en la prestación del servicio de transporte público, situación que afecta la movilidad de los habitantes, especialmente en horarios de alta demanda. Los ciudadanos manifestaron que, en muchas ocasiones, deben esperar largos periodos de tiempo para poder acceder a una ruta de transporte, lo cual genera retrasos en sus actividades laborales, académicas y personales.

Asimismo, varios miembros de la comunidad expresaron su preocupación por casos de hurto que se presentan mientras las personas esperan el transporte público, especialmente en algunos puntos donde se concentra mayor flujo de pasajeros. Según lo manifestado por los residentes, esta situación genera sensación de inseguridad y temor entre los habitantes del sector.

Durante el recorrido también se realizó observación del entorno y de los puntos donde la comunidad manifestó que se presentan con mayor frecuencia estas situaciones, con el fin de tener un mayor contexto de la problemática y recopilar información que permita identificar posibles acciones de mejora



Evidencia Fotográfica 1. Inicio de la actividad



Evidencia Fotográfica 2. Recolección de información



Evidencia Fotográfica 3. Dialogo con la comunidad



Evidencia Fotográfica 4. Fin de la actividad

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, La actividad permitió recoger información relevante que puede contribuir a la identificación de necesidades del sector y al fortalecimiento de futuras acciones orientadas a mejorar la seguridad y las condiciones de movilidad en la zona.

Se finaliza la actividad a las 17:00 horas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.